

plandor conservaba el noble Bernardino Alvarez entre las inmundicias del Hospital, el resplandor de lucido Soldado no lo ocultaba de todo punto, el servir por su persona los pobres, alli tambien tenia su lucimiento donde mas se mostraba su proximidad.

CAPITULO V.

DE COMO ELIGIO EL PIADOSO ejercicio de la Hospitalidad, y procuró la Fundacion, y amplificacion del Real Convento de JESUS, y MARIA, y fcorro que hacia á los Presos de la carcel.



NO IGNORABA EL SIERVO DE Dios Bernardino Alvarez lo referido, y otros grandes favores que hace Dios á los que le cuidan de sus pobres, y assi dilatò su corazon para hospedar en él con su afecto á todos los hombres del mundo: y con efecto en sus Hospitales á todos quantos pobres Dios imbiasse. Y como experimentò, que en el Hospital del Marqués del Valle, no se podían recibir todos los Enfermos,

antes era forzoso despedir á algunos, aun no convalecidos, se quiso valer de Dios, para no desfechar á alguno, antes para recogerlos á todos. Podemose aplicar lo que dixo de San Pablo la boca de oro San Juan Chrysoftomo. Al corazon de Pablo le dilatò la charidad, y assi abrazò en sí á todos los del mundo: *Cor Pauli dilatavit charitas totum orbem complexum est.*

El corazon de Bernardino Alvarez dilatado con la divina charidad vino á quedar tan anchuroso, y capaz, hospedage para todos los hombres del mundo, proximos que anaba como á sí mismo, que todos cabian en él. Un grande apoyo tengo de esta verdad, un testigo mayor de toda excepcion (que entre otros, que con vista, y experiencia conocieron esta charidad en Bernardino) testificò en su abono el Venerable Licenciado Francisco de Lofa, bien conociendo el mundo por sus grandes virtudes, y por su estremada charidad, y tambien por aver sido Compañero del Santo Gregorio Lopez. En la vida de este gran siervo de Dios, refiere el Licenciado Francisco de Lofa, como siendo forzoso, que el siervo de Dios Gregorio se mudasse de la casa de Nuestra Señora de los Remedios, donde estaba aquejado de continuos dolores de hijada, por ser el temple muy frio. Pidiò el Licenciado Lofa

à Bernardino Alvarez, que diessé licencia, para que le recibiesen en el Hospital de Oaxtepec, y le diessen el sustento como à uno de los pobres de Jesu-Christo, y que mandasse, que no le ocupassen en cosa alguna del Hospital, porque su exercicio era interior, de estår siempre con Dios, y para que consiguiessé esta vocacion, se le avia de acudir como à un pobre. A lo qual respondió el Siervo de Dios Bernardino Alvarez: Pluguiera Dios Padre Losa, y pudiesse juntar todos los pobres del mundo, que yo tengo fee, y esperanza cierta en Dios, que me hà de dar para sustentarlos, hagase como Vmd. pide. Llegando qualquiera à leer estas palabras del Licenciado Francisco de Losa, parece que no acertará à responder el peso de ellas, y si las pesa bien, à cada uno le pondrán admiracion. Pues queria tener Bernardino todos los pobres sobre si, con el seguro de que tenian el sustento librado en la Providencia divina, que no podia faltar al que quisiesse focorrer à los necesitados, y èl como despensero de Dios, estaba dispuesto à ministrarles sus raciones.

Llegò el Guarda mayor, el proximo verdadero à veer muy de cerca al herido, esto es, llegòse Christo por la cercanía de la humanidad à veer muy de cerca las necessidades, y afficciones del

del Genero Humano. Y si queremos veer claramente, que le aprovechò con esta vista, Siranos lo dirà en su Ecclesiastico: (cap. 11.) *Oculus Dei respexit illum in bonum*. Quando Dios pone su vista sobre el necesitado, si èl se ayuda, siempre le mira para bien, y grandes mejoras en todo. Digalo Matheo, sentado se estava, y muy de asiento, como si no huviera bienes eternos, que ir à buscar, esperando en el banco de su contratacion una ganancia tan corta, tan temporal, tan instable, que si es bien ganada, presto se pierde, y pierde al que la busca codicioso. Passando el Salvador, miròle cuidadoso, como quien estava ansioso de salvarle: *Vidit hominem sedentem in telonio*. Viò un hombre, y trocòlo en un Apostol: sacò del mal trato al sentado, para que corriessé el mundo, para ganar Almas para el Cielo.

Tratò Bernardino Alvarez de fundar Hospital, y jutar pobres para mirar por ellos, para tener presentes sus afficciones, y con la experiencia del alivio, que les podia traer su piedad, sacar motivo, para fundar mas Hospitales, y juntar mas pobres, para aprèder mejor el focorrer los.

De aqueste hecho coligiremos, quan discreto estuvo Bernardino Alvarez, en escoger entre otras muchas, y santas suertes de vidas, que pudiese

diera, la vida de la Hospitalidad, para darse en ella de todo punto á Nuestro Señor, sin atender á que esta vida es muy trabajosa, aun quando no tuviera el con que de mal segura. De donde dixo un Profano: (*Ovid. Metam. 1.*)

Si los ociosos viven de rapina
Al huesped de su huesped no asseguro,
Está del Yerno el Suegro mal seguro,
Gracia entre hermanos falta: sobra riña.

*Vivitur ex rapto, nos hospes ab hospite tutus.
Non nocet á genero, fratrum quoque gratia rara est.*

Todas fuertes de vida aseguraba en el Siervo de Dios Bernardino Alvarez la charidad de su dilatado corazon, qualquiera proximo con todas sus impertinencias cabia en él, y asegurado por su fee del amparo de Dios, de la misma manera usara de la Hospitalidad en su desierto Perote, y aun en Sierra-morena, que en su Hospital general de San Hypolito, seguro de que le daría la Providencia de Dios, racion, y raciones, con que sustentará á todas diferencias de pobres, aunque todas las passiones, que en esta vida cercan á los que la viven, sean achaques de enfermos, y antojos de mal contentos, y defagradados, que retornen males por bienes que reciben, robando á los que los aposentan.

Ej^o

Escogió Bernardino Alvarez la vida de Hospitalidad, para exercitarla con toda perfeccion, y todas las buenas circunstancias que requiere. Disponiendolo Dios assi, para que los Españoles de su tiempo le mirassen, y se mirassen en él, como en espejo, y los Indios plantas nuevas, recien convertidos á la fee, se admirassen como cosa tan rara, y le imitassen, confirmandose en la fee recibida de Jesu-Christo, viendo Español tan proximo, y tan charitativo para con todos los menesterosos.

Del gran San Pachomio se refiere en su vida, que siendo Gentil alistado por Soldado en los Exercitos de Licinio Emperador, viendo á los Christianos de Tebas, dar socoro, y posada á los demás Christianos, de ver los Tebanos tan observantes de aquel piadoso exercicio, se convirtió á la fee de Jesu-Christo, y vino á ser prodigo, y Maestro de Santidad. Quiso Dios confirmar á la fee á los que veían la charidad, y Hospitalidad de Bernardino Alvarez, y viendo un solo hombre, que ayudaba á muchos, experimentassen, que la charidad Christiana vivificada con el desseo de estremarse en el servicio de Dios ayuda á los verdaderamente necesitados, y exemplifica á todos, sin miedo de ser sobresalada de atrevidos, ni defectuosa en el socorro de los necesitados.

Sa-

Sabiendo Bernardino Alvarez, que una de las cosas en que agradó mas la Santissima Virgen á Dios, fue en ser Maestra de Virgines, digamoslo con el B. Alberto, ser Abadeta de Monjas: *MARIA Abbatisa Monialium*, ser guia, y Prelada de Religiosas, andando él meditando consigo mismo, como ponía por obra el santo consejo de su Madre, *de que se diessè à Dios de todo punto*, le pareció, y muy bien, que no podía emplear mejor su industria, su persona, y su caudal, que en ayndar á la ilustre amplificacion del estado Virginal, y viendo, que avia en Mexico, y en la Nueva-España, doncellas nobles hijas de valerosos Conquistadores, dotadas no de muchos dineros (que los dà, y quita el tiempo con sus mudanzas) sino de singulares dotes de naturaleza ingeniosa, y docil: y de dones naturales, y sobrenaturales, y de toda fuerte de virtudes, quiso ir en seguimiento de JESUS, y MARIA, cuya memoria, y devocion moraba en su alma, y allí quando insignes Conquistadores, y varones piadosos se avian inclinado á ayudar á estas bellas Azuzenas, poniendolas en el huerto cerrado de la Religion, trató, y pensó como se perpetuaria la Fundacion del Religiosissimo Convento de JESUS, y MARIA. Que apenas hallaremos obra grande de puro servicio de Dios en la

Nueva-España, en que no aya querido Bernardino Alvarez tener parte, poniendo su industria, consejo, y persona, y entrando la prenda de su caudal, que este aviendole de tratar como dado de Dios, hallamos, que era el primero, que ponía el gasto. Muchas vezes al coger la pluma, para escribir de este grande Varon, quando me pongo à pensar qualquiera de las obras grandiosas, que empezó, que necessitaban para empezarse, ó proseguirse, conforme él las dexó corrientes, de grande summa de ducados, se me ofrece: Si este gran limosnero (como el otro Santo Arzobispo, que mereció por socorrer à todos llamarse San Juan Limosnero) apostaba à dar limosna con Jesu-Christo. Sease lo que se fuere, mi discurso se funda (quando busca la historia con sus circunstancias, y no la halla con las Fundaciones que hizo Bernardino Alvarez) en contra del clima de la Nueva-España, donde por grandes que sean las haciendas, y opulentos los mayorazgos, se desvanecen; y las Fundaciones de Bernardino Alvarez permanecen, por los efectos colijo, que se fundaron á costa de Dios, y que fue el fundamento perdurable la charidad fervorosa de Bernardino, que no desflaquece, y siendo los bienes raizes, y muebles, que los de la Nueva-España manijan, tan desleñables, que se

E

def.

desvanecen entre las manos, de los que los cuidan. Colijo con seguridad Christiana, que Dios le hacia la costa, y assi el puesto, y embite (que ya como jugador à lo divino) hacia de su caudal, nunca salia perdido, siempre multiplicado.

Hago reparo en el sonido de la corteza de la palabra de que usò David, hablando de las Virgines, que avian de seguir en el voto, y en la profession de la Virgen, que no las llamó parientas, como llamó San Gabriel à Santa Isabel: *Ecce Elisabeth cognata tua*, sino que llamó: *Proximas, proxime ejus afferentur tibi*. Las cercanas de tu Medre te las traeràn à ti. Como todo el estudio de Bernardino Alvarez era, de ser perfecto proximo: y Proximo Evangelico, oyò que decia David, que no solo eran Esposas de Jesu-Christo las Monjas, sino proximas de Nuestra Señora: *Proxime ejus*, y assi cuidò con toda vigilancia de la Fundacion, estabildad, y ampliacion del Sagrado Convento de JESUS MARIA, y de las dotaciones, que avia fundadas por los Conquistadores, y Pobladores, no se confundiesen, aunque el Patronato del Convento se diese, (como se dió) à la Catholica Magestad de nuestro Rey, y Señor, pues es cierto, que la Soberanía Real, como la del Sol con los Altros, no menoscaba, antes corrobora el derecho especial de

los

los que ayudan la Religion, y Causa publica, se hicieron mas dignos de ser amparados. Todas las empresas, que el valiente animo de Bernardino Alvarez emprendiò, qualquiera que las considere sencillamente, las hallará llenas de proximidad, y de gran provecho para la Republica Christiana. En la succinta relacion, que los Hermanos antiguos de la Orden de la Charidad dexaron escrita, para quando Dios fuesse servido, de que se hiciesse Historia del Siervo de Dios Bernardino Alvarez, que la dieron al Doctor D. Antonio Roque del Cotero, buen Jurista, y piadoso Varon, para que escribiesse por modo de Historia, ó Informe en Derecho, lo que pudiesse del V. Bernardino Alvarez (lo qual nunca tuvo efecto) advirtieron en general, que focorria con limosnas (que llevaba por su persona en los primeros años de su Conversion) à los pobres vergonzantes, viudas honestas, doncellas recogidas, dandoles para su sustento, y que daba dotes à doncellas huérfanas. Quién podrá juzgar por pequeña la alabanza, que por esto se debe à este Padre de pobres? Mas llevase la primasía, el aver fomentado el Convento de JESUS MARIA, por aver tenido parte (sease la que se fuere, que no pudo juzgarla por pequeña) en aquel Paraíso de Dios, donde se perfeccionaron con la estrechez de

E 2

su

su Religion, muchas almas, que ilustraron sus virtudes la Iglesia Militante, y oy segun la piedad de nuestra Fee, estan resplandeciendo gloriosamente en la triumphante. No pudo dexar de todo punto al silencio, lo que se pudiera decir de este Convento, por lo autentico no se puede dexar de referir algo. En el Proceso hecho ante el Metropolitano, para la averiguacion de la vida, y milagros del Santo Gregorio Lopez, fol. 42. declara el Venerable Licenciado Francisco de Losa, su Compañero, lo siguiente.

Este testigo habló, y comunicó con la Madre Anna de la Concepcion, Abadesa, que fue del Convento de JESUS MARIA, que fue una gran Sierva del Señor, de la qual supo, que avia tenido un aviso interior, que le avia de suceder un trabajo, y que avia recibido pena grandissima por espacio de ocho meses, temiendose, que el trabajo no fuesse alguna ofensa de Dios, y que andando con este cuidado, acabando de cumplir un dia de la Natividad de Nuestra Señora, estando en Oracion, avia tenido impulso particular, de que se encomendasse en las oraciones del Siervo de Dios Gregorio Lopez, que á la sazón estava en Santa Fee, y assi rogó á un Cavallero, que le visitaba, que fuesse á pedirle al Siervo de Dios Gregorio Lopez, la encomendasse

dasse á Dios: el Cavallero dió el mensaje á Gregorio Lopez, que le respondió: *Yo lo haré, sea ella fiel á Dios, que no caera en ofensa suya.* Y que con esta respuesta avia quedado en sí tan quieta, como si se lo dixera un Angel del Cielo, y que le avia sucedido, como el Siervo de Dios Gregorio Lopez lo avia dicho. Añadió, que quando el Cavallero iba á hacer dicho ruego al Siervo de Dios Gregorio Lopez, se entró por el Convento de Santo Domingo de Mexico, á rogar á Fr. Bartholomé de Nieva, Religioso de él, hombre de mucha virtud christiana, y buena vida, que pues era hija suya, de confession, dicha Religiosa, la encomendasse á Dios Nuestro Señor. Y el dicho Religioso afirmó el dia siguiente, que estando en oracion, fue arrebatado en espíritu, y que avia visto al Santo, y Siervo del Señor Gregorio Lopez hincado de rodillas en presencia del Señor, rogandole por ella, y que su divina Magestad acceptaba la oracion con mucho gusto. Lo qual el dicho Religioso contaba con mucho sentimiento, y lagrimas. Y decia que en aquella vision avia conocido al Siervo de Dios Gregorio Lopez, porque de antes no le conocia. Y la dicha Religiosa quedó en adelante muy devota del Santo, y decia: que al tiempo de la muerte del Siervo de Dios (sin averla ella sabido)

tuvo por espacio de quatro dias un muy particular sentimiento de la bondad del Señor, y de lo que ella le debía. Y entendió por fin duda, que aquella merced se la avia alcanzado de Nuestro Señor su Siervo Gregorio Lopez, porque estaba ya gozando de su divina presencia.

No será razon, hablandose del Santo Convento de JESUS MARIA, donde tantas Religiosas Siervas de Dios han florecido, cuyas virtudes, si las passaron en silencio las Historias, las clamarán à su tiempo las piedras mudas del Coro, frequentado toda la noche con oracion continua, y disciplina, por tanto añadiré en alabanza de otra Religiosa de él, lo que añade en el Proceso citado à renglon seguido el Venerable Licenciado Francisco de Losa. Y en el dicho Monasterio de JESUS MARIA de esta Ciudad de Mexico, avia al tiempo que murió el Siervo de Dios Gregorio Lopez, una Religiosa gran sierva de Dios, de grandissima virtud, llamada Marina de la Cruz, con la qual el Siervo del Señor Gregorio Lopez, comunicaba en union de vida espiritual, de la qual era Confessor el Lic. D. Pedro de la Mora, Sacerdote, del qual supo este testigo, como la dicha Marina de la Cruz à la misma hora que avia muerto el Siervo de Dios Gregorio Lopez, estando en oracion

ab-

absorta en su espíritu le vió que venia àzia ella, diciendole estas palabras: „ Hermana, yo me „ voy al Cielo, vuestra ida no será tan presto, „ porque sois menester para servicio de Dios, y „ consuelo de este Convento. Y que luego desapareció, dexando su anima edificada, y con mucha resignacion en la voluntad del Señor. Y que antes que llegasse la nueva de la muerte del Siervo del Señor à esta Ciudad, la dicha Religiosa avia declarado esto al dicho su Confessor, el qual por ser, como era, Varon de mucha Christiandad, le dixo à la dicha Religiosa, tuviesse en secreto, lo que le avia sido revelado, hasta que Dios Nuestro Señor declarasse, lo que se huviesse de hacer. Y que la avia amonestado, que examinasse con mas oracion, si el tal espíritu era de Dios, ó del Angel malo. Y que de allí à doce dias le avia dicho al dicho su Confessor: que la voluntad de Nuestro Señor era, que se revelasse. Porque este testigo procuró con instancia, saber todo lo que avia del Siervo de Dios Gregorio Lopez. Y assi dicha Religiosa instó al dicho su Confessor, que dixesse à este testigo lo referido, como se lo dixo. Y añadió, que à la misma Religiosa le fueron dichas estas palabras por boca de su Esposo Jesu Christo. *Por qué piensas, que Gregorio tiene su asiento junto à mi? Porque dexó todas las cosas tempora-*

porales de esta vida por mi, ó se recogió dentro de sí en silencio. Todo lo qual supo este testigo del susodicho. Demás, de que la dicha Marina de la Cruz fue siempre tenuta por Sierva del Señor, muy christiana, y de grande fec, y credito.

De aqui se colige quan prudente anduvo en el principio de su Conversion el Siervo de Dios Bernardino Alvarez, en querer tener parte en la amplificacion del Santo Convento de JESUS MARIA, pues tratando de la clausura, cultura, y perpetuidad de aquel divino Jardin, donde se avian de criar tales azuzenas, y maravillas, era fuerza que le cupiesse à él muy buena parte de meriro. Confirmase este buen desseo, y aun se prueba con obras, porque aviendo Miguel de Dueñas, y su Esposa Isabel de Ojeda, hecho donacion en Mexico à dos dias del mes de Noviembre de mil quinientos sesenta y seis años, ante Diego Perez, Escribano de su Magestad, de un Solar en la calle de la Zelada, desde las casas de D. Antonio Alonso, Escribano (donde oy está fundado el Convento de Religiosas de San Bernardo) hasta las casas de D. Francisco de Olmos (que coge oy la esquina, buelta, y mitad de la calle enfrente del Colegio de Santo Domingo de *Porta Coeli*,) para que labrasse en él Bernardino Alvarez su Hospital de Convalecien-

tes,

tes, y teniendo yà para este efecto por escrito la licencia del Señor Arzobispo D. Alonso de Montufar, dada à nueve de Noviembre de mil quinientos sesenta y seis, ante Juan de Avendaño su Secretario. Deparandole Dios à Bernardino Alvarez el sitio mas anchuroso, y de mas comodidades junto à la Iglesia de San Hypolito, siendo forzoso edificar, donde oy está su Hospital, previno con la atencion que tenia, à la utilidad del Convento de JESUS MARIA, que sería justo dar buen empleo al primer sitio, de que avian hecho donacion à su Hospital, porque le era forzoso convertir su valor en la Fabrica del Hospital de San Hypolito, y en el sustento de sus pobres, trató con Dionysio de Citola, hombre Hazendado (y que solo tenia por sus herederos quatro hijas legitimas, que elegian el estado de Religiosas en dicho Convento de JESUS MARIA, y estaba desseofo de hacer una piadosa Fundacion) que le comprasse el sitio de la Plaza del Bolador, como de hecho se le compró, y labró en él muy buenas possessiones, con animo de dexar aquellos edificios, en la mejor parte de la Ciudad, para dote de cinco Religiosas, que fuesen sus Capellanas perpetuas, lo qual tuvo efecto. Porque Dionysio de Citola hizo concierto con el dicho Convento, y recibiendo las

F

qua-

quatro doncellas sus hijas para Monjas, entregó las posesiones desde la casa de D. Antonio Alonso, Escribano, hasta las casas de Doña Ana Suarez de Gárnica, Viuda de D. Francisco de Olmos. Todas las quales casas tenían diez y siete puertas grandes, y chicas hasta la dicha calle de Zelada. Y de este concierto entre el Convento, y Dionysio de Citola se otorgó Escripura con intervencion, y en presencia del Señor Arzobispo de Mexico D. Pedro de Moya de Contreras, pasó la Escripura à seis dias del mes de Noviembre de mil quinientos ochenta y dos años, ante D. Francisco de Cuenca, Escribano de su Magestad y oy posee el dicho Convento de JESUS MARIA todas las posesiones, con cargo de recibir perpetuamente cinco Religiosas, que canten continuamente alabanzas à Dios. La facultad de nombrar estas cinco Capellanas, la dexò Dionysio de Citola al Licenciado D. Pedro Salgado Correa, como consta de la clausula del Testamento, sò cuya disposicion falleció el dicho Dionysio de Citola, otorgado en Mexico en doce dias del mes de Abril de mil quinientos noventa y tres años, ante Luis de Campo, y Bargas, Escribano de su Magestad, y como consta tambien de Escripura de Transaccion, hecha por las Religiosas del dicho Con-

vento de JESUS MARIA, y el Licenciado Don Pedro Salgado, que pasó en Mexico à veinte y tres del mes de Octubre de mil quinientos noventa y cinco años, ante D. Diego Lopez de Herrera, Escribano de su Magestad, y todo consta de un Proceso fulminado en la Real Audiencia de Mexico en el Oficio del Secretario D. Christoval Ossorio.

Puso la Justicia à Bernardino Alvarez, y à sus Compañeros (como se dixo en el Captitulo tercero) en la Carcel de Corre, por las mozedades, cuchilladas, y resistencias, que hacian à los Ministros de ella, y aunque la fogosidad, y viveza de su natural cogia assilla de qualquiera ocasion, que dieran à sus amigos, à tener renfillas, y à traer alborotada la carcel. Con todo de aquella morada que llamo mala el Jurisconsulto, *carcer es mala mansio*, y de los trabajos, que en ella él, y los demás padecian, no dexaba de sacar experiencias. Y assi luego que se sintió tocado de la Mano de Dios, que tratò de darle de todo punto à su servicio, aunque procurò dexar el Siglo, y de todo punto galas, y amigos, encerrandose en un Hospital, donde solo con versasse los pobres, acordandose, conformel al consejo de San Pablo, de los presos de la carcel, como no avia passado los trabajos de ella

tan insensible, que no reparasse en la angustia, hambre, pobreza, desnudez, desamparo, y otras grandes aficciones, que viò passar á otros, en que èl avia tenido su parte, como quien avia estado preso con los demás. Por el tanto, aunque avia escogido, como para sepultarse en vida, el estado humilde de sirviente del Hospital, salia algunos dias solamente à visitar las carceles, consolar, y focorrer con limosnas á los presos, procurandoles libertad, y alivio. Y aunque esto fue con mayor atencion recien convertido, podemos tener por cierto, que aunque despues de las grandes Fundaciones de Hospitales, y otras obras machinosas le llamassen à focorrer necesidades, de que se avia encargado, y tenia presentes, con todo esto, como nunca se olvidó con la presencia de los pobres de sus Hospitales, de los pobres vergonzantes, que estaban retirados. Mucho menos se podria olvidar de los encarcelados, y de sus grandes aficciones, y necesidades que avia visto passar, y se acordaba que aunque estava libre, avia sido preso, y lo podria ser en quanto al efecto, y assi con el afecto, y consideracion se juzgaba aprisionado, como los que estaban en la carcel de Corte, y assi usaba proximidad con ellos. Pues como verdadero Proximo Evangelico era fuerza considerasse al herido del Valle de

Jericò, à quien las heridas, que le tenian medio vivo, eran prisiones, que tenian al proximo quitado el uso de los pies, y manos, y le tenian arrojado en el suelo como en cepo, ann quitandole el aliento, para rebolcarse en la tierra, y assi llegaba Bernardino como Proximo Evangelico al socorro.

CAPITULO VI.

DE COMO EL SIERVO DE DIOS Bernardino Alvarez fundò su Hospital junto à la Iglesia de San Hypolito, y en el recogió à todos los Locos descarriados de la Nueva-España.

COMO LA PROVIDENCIA DIVINA por caminos ocultissimos traxo los primeros Españoles, à entregarles el Señorío del Nuevo Mundo sin que supiessen á que los traían: de esta suerte llamó à otros salvos à que viniessen à ser instrumento de salud, sin que supiessen à que venian. Criò Dios á Bernardino Alvarez Español de gran corazon, para grandes, y raras empresas, passò largas navegaciones, su inten-
cion

cion era seguir la Milicia, y por esso se dió á ella. Mas no avia de hallar por ai sus medras. Halló la tierra pacifica, y con todo como á conquistador de deseos le dió Dios la Casa del Conquistador San Hipolyto, para que en ella (yá que no avia podido como Soldado en las Chichimecas) como amigo de Dios, y consequentemente salvo, tratasse de la salud del alma, y del cuerpo de muchos, haciendo Hospital para diferentes fuertes de enfermos. Con la experiencia de aver estado en el Hospital de la Limpia Concepcion de Nuestra Señora, reconoció daños á que quiso aplicar remedios, vió, que por la mucha cantidad de pobres enfermos, que al Hospital acudian, casi antes de estar buenos, ni acabados de curar, los despendian forzosamente, porque huviesse lugar de recibir á otros, y estos convalecientes en saliendo del dicho Hospital, como no tenían donde rehacerse con comodidad, se demandaban, y se hallaban caidos por las calles, con que bolvian á recaer. Vió tambien otras diferencias de enfermos de vejez, caduques, y locura, y á todos pretendió dar acogida, y asegurarles albergue, con piadosissimo, y santo zelo de charidad. Reparando que no avia donde recoger estas diferencias de necesitados, ordenó con el favor de Dios Nuestro Señor, y consejo

de santos Varones amigos (que tenían muchos en la Ciudad de Mexico, Madre de toda piedad) de fundar con su hazienda un Hospital, donde recoger los dichos pobres.

Maravillosamente nos pinta el Salvador al Proximo Evangelico en un Guarda mayor, un centinela raro, que está despierto, y vigilante en la guarda de sus proximos, y que en esto no para, sino que vá de camino, y como de posta: *Samaritanus quidam iter faciens*. El proximo es lo ordinario, que sea viador, caminante, que mientras anda el viaje de esta vida mortal, esté en estado de merecer, y de adquirir la Bienaventuranza. Y assi el Proximo por excelencia, Christo Nuestro Señor, aunque era comprehensor (esto es Bienaventurado, que desde el instante de su concepcion veía la divina Essencia) con todo, para ser verdadero Proximo, fue juntamente en esta vida mortal Viador, esto es, fue caminante, que estaba en estado de merecernos la redempcion, y el premio de la Bienaventuranza. El Apóstol, y el Varon Apostolico, dice con San Pablo: *Seqwor autem se quomodo comprehendam*. Mientras vivo, voy caminando en seguimiento de Christo, para merecer la Bienaventuranza. Nunca quiere parar el varon perfecto en esta vida, que como se le dá para merecer, vá caminando mien-

tras le dura la luz del dia de la vida. Bernardino Alvarez siempre procuró caminar como Christiano. Mas desde que le llamó Dios à la Hospitalidad, procuró ser caminante, esto es, merecer à todo passo, à todo correr, à todo poder, iban obrando, en servicio de Dios, y en utilidad de sus proximos, para cuyo bien usaba de muchos medios, para adquirir muchos meritos.

Para poner por obra este Hospital, pidió licencia al Ilustrissimo Señor D. Fr. Alonso de Montufar, Arzobispo de Mexico, el año de mil quinientos y sesenta y siete. El qual se la dió de muy buena gana, y eligió el sitio en que se avia de fundar, que fue el que al presente tiene, que estaba junto à la Iglesia del glorioso Martyr San Hypolito, abogado de la Ciudad de Mexico, en cuyo dicho dia felizmente fue ganada esta Metropoli del Nuevo Mundo, extirpando la idolatria Gentilica. Y levantando el Pendon de la Santa Cruz de Jesu-Christo, fue reducida à la Fee, y Christianismo la innumerable multitud de diferentes Naciones, acogendolas al gremio de nuestra Santa Madre Iglesia. En dicho sitio con la hacienda, que Bernardino Alvarez tenia, y con la que le dieron sus amigos, aviendo obtenido licencia ante todas cosas, para fundar en aquella parte, y puesto del Señor Vi-Rey D. Mar-

tin

tin Henriquez, y despues del Señor Conde de Coruña, à quien luego succedió la Real Audiencia, que se la amplió de muy buena gana, visto que era para obra tan piadosa.

Como eran los que se avian de hospedar muchos, y de diferentes condiciones, y la charidad del Siervo de Dios Bernardino Alvarez, no tenia limite, fue ampliando el sitio, para la fundacion, comprando Solares de diferentes dueños, y fue levantando sus edificios para el dicho Hospital, que quiso se llamasse de la vocacion del glorioso Martyr San Hypolito, para hacerle la Fabrica junto à su Iglesia, y por las razones referidas. Luego el dicho año de mil quinientos sesenta, y siete, porque no anduviessen sus pobres descariados, fue haciendo de adobe unas casas, para ir recogiendo, y acomodando à los que salian à convalceer de el Hospital de el Marqués, y de el de las Bubas, para que alli fuesen regalados: tambien fue recogiendo los Inocentes, y Locos, que de ningun necessitado se olvidaba su charidad. Hasta que con el favor de Dios (que siempre le tuvo à medida de su deseo) se fue empezando, y augmentando la Fabrica grande de cal, y canto, que si huviera llegado à los fines, conforme al animo de Bernardino Alvarez, se proporcionara à su Sala mayor, y à sus

G

prin-

principios fuera de los mayores Hospitales, que huviera en el Reyno. Mas haciendo el mayor empleo en lo formal, del sustento de todas fuer-tes de pobres, que á él venian, y él podia recoger, se contentò con el edificio material, que bastasse á socorrer los pobres, que Dios le inviaba, que para todos tenia lugar en sus piadosas entrañas, y assi nunca le faltò donde dar acogida à los necesitados.

Consideraba Bernardino Alvarez á todos los hombres del Mundo como à proximos suyos, como hechuras de Dios ajustados al peso de sus divinos decretos, aunque à los prudentes, y sabios los estimaba mas: à los pobrecitos inocentes, y faltos de juicio no los despreciaba, sabiendo, que todos los hombres son piedras del saquillo: *Et opera ejus omnes lapides sacculi*. Todos, (decia Bernardino) somos hechuras de Dios: estos pobrecitos inocentes son piedras vivas, necesitan de sustento, para vivir, como los sabios: estos saben mirar por sí, dexólos Dios en manos de su consejo: mas estas piedras vivas, que son los inocentes, en quanto no tienen libre alvedrio, ni entendimiento, son como piedras, que no lo saben buscar: en quanto à tener necesidad de comer, son piedras vivas, que si no se les prepara el alimento, morirán de hambre, y por

por tanto tienen mas necesidad de quien cuide de ellos, por esso les diò su quarto, y sus alojamientos en él, para que tuviessen en su Hospital la racion segura como vivientes, que no podian buscar como faltos de entendimiento, disponiendoles las moradas, donde en comunidad, quando estuviessen sossegados: y en jaulas, y bretes los reprimiessen, estando furiosos, sin que recibiesen daños, ni los causassen à los proximos, y tuviessen, en quanto fuese possible, limpieza, y comodidad, juzgando sabiamente, que estos que están en el edificio de la Iglesia Militante en lugar tan humilde, son piedras vivas, que tendrán su lugar (que no podrá ser inferior, pues será de gloria llena) en el edificio eterno de la triunphante. No quiso, pues, que se quedassen sin albergue los que en este Mundo tienen la fuerte mas miserable, que es la falta del juicio, con que les falta el merecer. Para tener, cuidado de estos, su mayor merito los quiso recoger, para que viendolos juntos à estos inocentes, los que se tienen por cuerdos, se enseñen à ser mas cuerdos con el exercicio, y estudio de las virtudes, donde està la mayor cordura.

Juntò Bernardino Alvarez con otro santo motivo estos pobres Locos, para ponerlos à la vista de los que se tienen por cuerdos, para exer-

citassen, y probassen con ellos su voluntad, y su entendimiento: la voluntad exercitando con ellos obras de piedad, y misericordia, y probando los entendimientos de los mas agudos, pues es cierto, que el mas discreto del Mundo aprovecha con su conversacion en nada, o en muy poco al que es loco, y el mas loco aprovecha en mucho, al cuerdo, si se quiere aprovechar. Entre otros discretos, que se quisieron fingir locos, para hacer prueba de los talentos de los mas presumidos, en un festejo, se vistieron sacos de locos, y dissimulando diferentes temas, uno con una vara de alguacil los capitaneaba, repartiendo esta letra harto aguda:

De la casa de los Locos

Soy guarda, que es buen oficio,

Solo por buscar el juicio

De los mas con estos pocos.

Todos se tienen por cuerdos,

Tanto engaña el proprio amor

Contra porfiados, y leídos

Llevo vara de rigor.

El Siervo de Dios Bernardino Alvarez lleno de piedad christiana juntò todos quantos pobres locos pudo en toda la Nueva-España, por si pudiesse con su cuidado, y amparo mejorarles el

juicio

juicio. Y seguidamente para ponerlos como espejo, que asegurasse el juicio à los presumidos.

En la Fundacion del Hospital de innocentes, o por decirlo de una vez, en el Hospital General, que fundò para toda suerte de pobres, para estar el presente à todos, y asistirles por su propria persona, llegandoles à si, o llegandoles el à ellos, quiso cumplir perfectamente con la calidad, que puso nuestro Salvador en el Proximo Evangelico: *Vno junto al herido: Veni secus eum.* (Luc. 10.) Llegòse el Proximo Samaritano al enfermo, que avia de curar, acercòse el charitativo al herido, para apiadarse mejor de él, que si se miran los males de lexos, pocas veces lastiman, y tarde, o nunca se les aplica el remedio. El *objeto presente*, dice Aristoteles, *mueve mas.* Llegòse el Verbo Divino à la naturaleza humana por la union personal, y aunque en quanto Dios estaba en todas las cosas, y en especial en el Genero Humano, con todo hecho Hombre, hecho Proximo nuestro por la Santissima Humanidad, se compadeciò mas del Genero Humano herido por el pecado, condoliòse del paciente. Que no le bastò dolerse, sino saber con ciencia experimental el trabajo que passaban en el Valle de Jericò, en el camino de esta vida presente de los hombres, que por ella hacen camino à la

Pa-

Patria. Deprendió Christo, experimentando como Hombre, que era dolor, y que era obedecer hasta morir. *Didicit ex his, que passus est obedientiam.* Y assi dice S. Bernardo: que nos amó Christo, como à proximos, *dulcemente.* (S. Bernard.) *Dilexit nos dulciter, quia carnem induit.* En que se mostró esta dulzura? *En que se vistió de nuestra carne,* y assi se llegó à nuestra miseria, para que gustandola, y experimentandola de cerca, ular de misericordia. El Varon Apostolico, el Proximo Evangelico llegasse al asfido, para participar condolido del trabajo, que asfide al necesitado. Assi Bernardino Alvarez hizo Hospital General, para llegar, y congrega todos los pobres, y ser socorro de todos los necesitados, para tenerlos presentes, y condolerse con ellos.

CAPITULO VII.

DISPUSO REQUA PARA TRAER à sus Hospitales à los Pobres, que vienen en las Flotas de Castilla, y tambien à los Pobres vergonzantes.



EL SIERVO DE DIOS BERNARDINO. teniale por menos, que Bernardo, por un diminuto, menos que la yerbesilla nardo. Mas fiado en

Dios

Dios su charidad (aunque se tenia por de poco provecho por su humildad, y pequenez) no se contentó con traer à su Hospital los pobres de la Ciudad tan populosa Mexico, decrepitos, cauducos, locos, convalcientes, y quantos tenian necesidad, que el pudiese remediar. No se satisfizo (aunque se conocia por una vil criatura humilde, y pequeña) con tener abiertas las puertas de su corazon (que era general, como su Hospital) à los pobres que le podian venir por tierra, de todo el Nuevo Mundo, que quiso que le vinieran por mar de todos aquellos que la providencia divina le quisiese traer por navegacion, para que corriendo por el Mundo todo el olor del nardo de su charidad, no dexasen de venir à las Indias por mal aviados, y assi hizo este admirable Varon que se viesse por su medio en la Nueva-España, lo que no se hà visto en Ciudad, ni Reyno del Mundo, que ponga tanto aparato, cuidado, y gasto en ir à traer à los no conocidos, que le vienen, dando cavalgadas, y mayordomos à aquellos, cuyos nombres no sabe, que le vienen, de donde no sabe, y los juzga (siendo no conocidos por sus nombres, ni obras, ni aun Naciones) por tan suyos, solo porque vienen con nombre de Españoles, ó por mejor decir de pobres. Qué hace Mexico,

co.